

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. SGR-230- 16 DE 2022. SUSCRITO ENTRE UP HOLDING S.A.S Y UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS: LA UNIÓN NIT 901581003-2

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS: LA UNIÓN

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230**”

VALOR: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$261.002.700).

FECHA DE INICIO: 2 DE ABRIL DE 2022.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 y en calidad de contratista: **UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS: LA UNIÓN**, identificado con NIT 901581003-2, representada legalmente por **GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.238.198 de Ibagué, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de prestación de servicios de consultoría y apoyo logístico No. **SGR-230- 16 DE 2022**, el cual a la fecha se encuentra con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los dos (2) días del mes de abril de 2022.



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
UNIÓN TEMPORAL IT MAKERS: LA UNIÓN
GABRIEL ANDRES VARGAS YEPES
C.C. 93.238.198 de Ibagué
Representante Legal